



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2024**

FOLIO N° **1093**

LA PLATA; **09 ABR. 2024**

VISTO el expediente N°4061-2024948/24, por el cual tramita la designación al cargo de MAESTRO INICIAL; y

CONSIDERANDO:

Que dada la vacante producida por la docente CERDA Mariana, legajo 719.133, y a fin de no alterar el normal funcionamiento en el Jardín de Infantes N°5 "San Lorenzo" dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación, resulta necesario designar Personal Temporario Mensualizado a la Docente LEZICA Guillermina Mariana;

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Que lo dispuesto se fundamenta en el artículo 111 de la Ley N° 14.656 Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Designase a partir del 1º de marzo de 2024 al 31 del mismo mes y año, a la docente LEZICA Guillermina Mariana, DNI N° 32.193.485, 23-32193485-4, quien revistará como Personal Temporario Mensualizado, en el Jardín de Infantes N°5 "ALTOS DE SAN LORENZO" dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación; en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO INICIAL".

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.

Dr. Santiago Matias Avila
Secretario Administrativo
Municipalidad de la Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

105 4 81